

TRANSTRADE S.A.

Guayaquil, Marzo 11 del 2002

Srs.
Accionistas
TRANSTRADE S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, legales y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, el Balance de Comprobación, Estado de Pérdidas-Ganancias y el Balance General cortados al 31 de diciembre del 2001, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la empresa.

En forma general, debemos indicar que el cierre del ejercicio económico del 2001 se ha obtenido una utilidad neta después del 15% participación de trabajadores e impuesto a la renta de \$7.823,67 producto de los ingresos.

Además hemos procurado cumplir con todas las obligaciones que las leyes ecuatorianas dictaminan pagando impuestos, presentando las respectivas declaraciones al fisco y demás organismos estatales.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,


JESSICA LASCANO TORBAY
PRESIDENTE EJECUTIVA

12 MAR 2002

